

Monitoreo de Protección



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Informe Semestral



Foto: © ACNUR/Regina De La Portilla

1. CONTEXTO OPERACIONAL

Más de 850,000¹ personas venezolanas han llegado al Perú, según cifras oficiales. La mayoría de estos refugiados y migrantes ingresaron al país entre 2018 y 2019, tras abandonar sus hogares ante el creciente deterioro de la seguridad, la economía, el acceso a la salud, y la paz pública; así como por las denuncias de violaciones graves a los derechos humanos, consecuencia de la interrupción del funcionamiento del Estado de Derecho en su país de origen.

El Gobierno de Perú ha estado trabajando en dar una respuesta a las personas venezolanas, sumándose al Proceso de Quito y al Plan de Acción de Quito para promover la responsabilidad compartida. En este marco, el presente informe busca brindar información para desarrollar acciones y políticas que contribuyan a dar una respuesta integral para la protección de las personas venezolanas y sus comunidades de acogida.



Foto: © ACNUR/Patrick Murayari

¹ A julio del 2019. Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.

2. METODOLOGÍA

El **Monitoreo de Protección de las Américas** es una iniciativa de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, que busca garantizar una comprensión adecuada y oportuna sobre la situación de protección de las personas desplazadas fuera de Venezuela. La herramienta incluye preguntas orientadas hacia distintos tipos de población, considerando que sus necesidades de protección pueden variar². Entre otros aspectos, el cuestionario utilizado permite identificar incidentes de protección, necesidades prioritarias, intenciones a futuro y potenciales riesgos del retorno a Venezuela.

En Perú, el monitoreo se realiza por medio de entrevistas individuales. Hasta el momento, ACNUR y sus socios han realizado rondas de Monitoreo de Protección en cinco ciudades: Arequipa, Cusco, Lima, Tacna y Tumbes³. El recojo de información se llevó a cabo en centros fronterizos (Tumbes y Tacna) y zonas urbanas de las cinco ciudades⁴. En total, se han realizado 1,173 entrevistas que recogieron información sobre 2,928 personas.

Los resultados deben ser tomados como indicadores generales de las características y situación de la población venezolana en el país, ya que la muestra busca hacer un análisis de tendencias, necesidades específicas y de protección de los diferentes perfiles de las personas entrevistadas.

Nota: La información se presenta a modo de porcentajes. En el caso de preguntas con respuesta múltiple, se presenta el número de respuestas y no el porcentaje.



² El cuestionario considera distintas preguntas para la población recién llegada a Perú y para la población ya asentada en el país (con 3 a más meses desde su llegada).

³ En Tumbes, Tacna y Lima se han realizado tres rondas de monitoreo, mientras que en Arequipa y Cusco se ha realizado una ronda. La primera ronda se realizó durante el mes de enero, la segunda se realizó durante el mes de marzo y la tercera se realizó durante los meses de mayo y junio.

⁴ Calles, albergues, comedores, alrededores de las oficinas de la Comisión Especial para los Refugiados y de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

3. NECESIDADES DE PROTECCIÓN

21% de los miembros de las familias tienen necesidades de protección específicas⁵, como:

- Adultos mayores en riesgo (23%).
- Mujeres embarazadas o lactantes (15%).
- Personas con condiciones médicas crónicas o críticas (10%).
- Niños, niñas o adolescentes separados o no acompañados (3%).
- Personas con discapacidad (3%).

A lo largo de las tres rondas de monitoreo, se ha observado un **ligero aumento en los porcentajes de mujeres embarazadas o lactantes y personas con discapacidad.**

Del total de personas con necesidades específicas, **13% requerían derivación a servicios especializados** (380 casos).

Los **principales motivos de remisión** incluyen: asistencia médica (182 casos), asistencia para acceso a educación (88 casos), apoyo jurídico –tales como refugio y documentación– (64 casos), entre otros.

A lo largo de las tres rondas de monitoreo, **las necesidades de asistencia médica** se han mantenido como el principal motivo de derivación.

Nota: Una derivación es la referencia de un caso a ACNUR y/o a sus socios para la atención y seguimiento del mismo.

⁵ Los porcentajes de población vulnerable son calculados con respecto del total de personas en el grupo etario.

⁶ Es importante resaltar que las tres rondas de monitoreo se realizaron previo a la introducción de los nuevos requerimientos de entrada a Chile para las personas venezolanas, como es el requisito de visa.

Además, las últimas dos rondas de monitoreo mostraron la necesidad de apoyar a las personas devueltas en la frontera sur, que no pudieron entrar a Chile y necesitaban asistencia durante su estadía en Tacna (albergue, alimentación, entre otros)⁶.



Foto: © ACNUR/Helene Caux

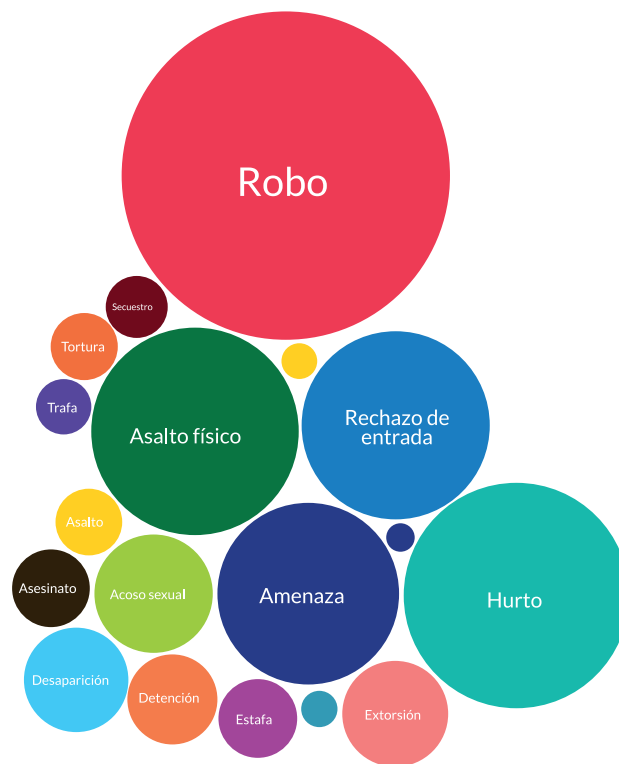
4. INCIDENTES DE PROTECCIÓN

A las personas se les solicitó reportar los incidentes sufridos o presenciados por ellas mismas o sus familiares. **28% de los encuestados reportó uno o más incidentes de protección.** En total, se reportaron **394 incidentes**. En su mayoría, los incidentes están relacionados con robos/hurtos, asalto y amenaza/intimidación. También se han identificado graves violaciones a los derechos humanos e incidentes de violencia sexual y de género.

En la última ronda se observó un claro aumento en los rechazos de entrada a Chile (43 casos). Estos rechazos representaron 21% de los incidentes reportados en la más reciente ronda, e incluyeron casos de rechazo de solicitud de refugio.



Foto: © ACNUR/Patrick Murayari



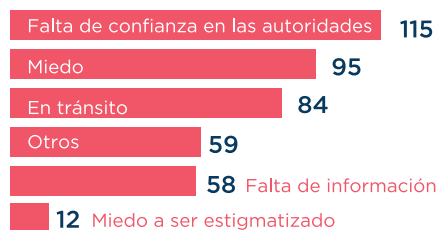
Nota: ACNUR cuenta con personal de protección en todas las rondas de monitoreo. En casos de reporte de incidentes de violencia sexual y basada en género (VSBG) se brinda información y se ha da la opción de tomar los datos de la víctima para brindar asesoría y/o remisión a servicios especializados.

La información sobre incidentes de VSBG debe leerse en conjunción con el análisis de mecanismos de afrontamiento negativos en la ruta y a la llegada al país, que se hará en secciones posteriores.

La mayoría de los incidentes de protección ocurrió en Perú (42% de los incidentes), dando cuenta de las dificultades que tiene la población venezolana en su llegada al país y de la necesidad de reforzar acciones para su protección integral, incluyendo promover su integración con la comunidad de acogida.

Más del 80% de los incidentes no fueron reportados ante ninguna institución (323 incidentes), debido a la falta de confianza en las autoridades, el miedo y a que se encontraban en tránsito cuando sucedió el incidente.

Motivos para no denunciar



De los 71 incidentes que sí fueron reportados, la mayoría se denunció ante la Policía Nacional del Perú.

El monitoreo de protección permite analizar los incidentes de protección por ciudad: se encontró que la tipología de incidentes cambia a medida que se avanza desde la frontera norte a la frontera sur, así como el país donde sucedieron la mayoría de estos:

- **Tumbes:** 78% de incidentes ocurrieron fuera de Perú, en concordancia con las dinámicas y peligros de la ruta. Los incidentes incluyen, en su mayoría, robo/hurto, amenaza/intimidación y asalto físico.

- **Lima:** 58% de los incidentes reportados ocurrieron en Perú e incluyen, en su mayoría, robo/hurto y asalto físico.

- **Cusco:** 82% de los incidentes reportados ocurrieron en Perú e incluyen, en su mayoría, amenaza/intimidación, robo/hurto y tratos inhumanos.

- **Arequipa:** 63% de los incidentes reportados ocurrieron en Perú e incluyen, en su mayoría, hurto, asalto físico y robo.

- **Tacna:** 45% de los incidentes ocurrieron en Chile y corresponden a rechazos en frontera.

Nota: Los rechazos en frontera se consideran un incidente de protección cuando las personas no tienen los medios para presentar algún recurso para la reconsideración de la decisión y/o si no se garantiza el acceso al sistema de refugio⁷.

⁷ Es importante destacar que el monitoreo se realizó antes de las nuevas disposiciones implementadas por el gobierno de Chile.

5. ESTATUS LEGAL

Entrada al territorio

Casi todos los entrevistados entraron a Perú de manera regular (96%). Durante su ruta, 21% de los entrevistados tuvo que realizar pagos irregulares en una frontera, aumentando así la exposición a riesgos durante su camino, pues “las rutas informales pueden ser extremadamente peligrosas debido a la presencia de numerosos actores armados ilegales que a menudo luchan entre sí por el control de las zonas fronterizas [...] Las personas en tránsito están en riesgo de sufrir extorsión, violencia, robo, reclutamiento forzoso, violencia sexual y de género, explotación y trata, entre otros”⁸.

¿Entró al país de forma regular?

Sí 95.7% **No** 4.3%

¿Pagó para cruzar la frontera?

Sí 21.2% **No** 78.8%

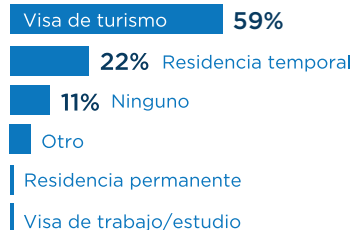
Tipo de permiso de residencia o visa

59% de los entrevistados indicó tener visa de turismo. Este porcentaje incluye las personas cuyo PTP⁹ estaba aún en trámite. 22% tenían residencia temporal, principalmente PTP. Al momento de las entrevistas, 11% de los entrevistados no tenía ningún permiso para estar en el país. Esto puede incluir tanto quienes entraron de manera irregular como aquellos que, habiendo entrado de manera regular, sobrepasaron su tiempo de estadía o permiso.

⁸ Fuente: Informe regional monitoreo de protección (ACNUR, 2019).

⁹ Permiso Temporal de Permanencia.

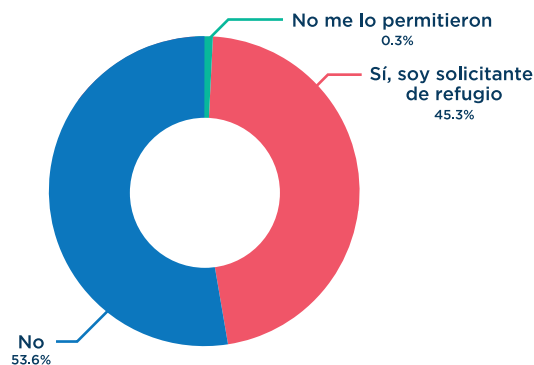
Tipo de permiso de residencia o visa



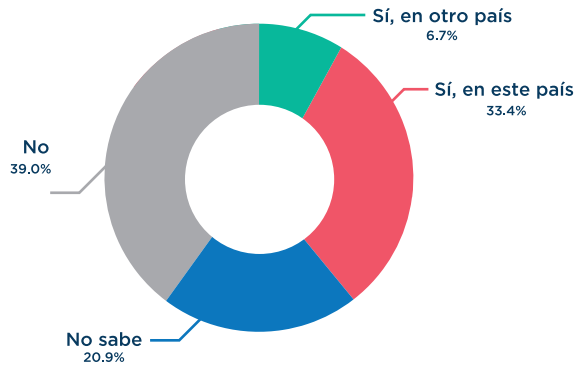
Asilo y protección internacional de refugiados

45% de los entrevistados son solicitantes de refugio en Perú. Frente a las intenciones de solicitar refugio, a lo largo de las tres rondas de monitoreo se observó un aumento en el porcentaje de personas que no deseaban solicitar refugio en Perú, y se observó un ligero aumento entre quienes deseaban solicitar refugio en otro país.

Solicitudes de refugio



Intención de solicitar refugio



Existen importantes diferencias en la intención de solicitar refugio entre ciudades:

- **Tacna:** 13% tiene la intención de solicitar refugio en Perú y 21% en otro país.
- **Lima:** 39% tiene la intención de solicitar refugio en Perú y 1% en otro país.
- **Tumbes:** 40% tiene la intención de solicitar refugio en Perú y 7% en otro país.
- **Cusco:** 21% tiene la intención de solicitar refugio en Perú. No se identificaron personas con intenciones de solicitar refugio en otro país.
- **Arequipa:** 40% tiene la intención de solicitar refugio en Perú. No se identificaron personas con intenciones de solicitar refugio en otro país.

Al preguntar sobre las razones para no solicitar refugio, la mayoría aludió a la falta de información sobre cómo aplicar al sistema de refugio.

Razones para no aplicar

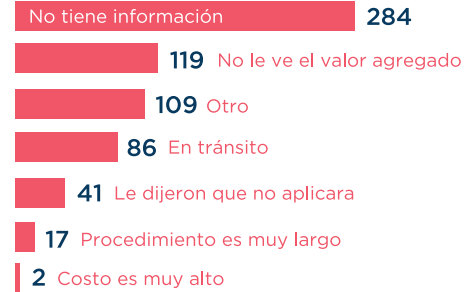
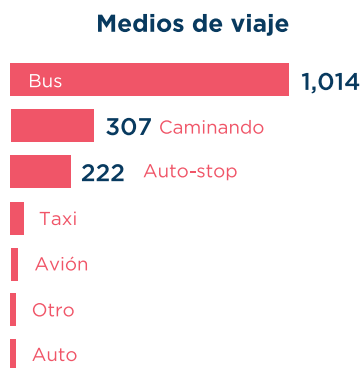


Foto: © ACNUR/Sebastián Castañeda

6. CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO

Medios de viaje

En su mayoría, los entrevistados han utilizado una combinación de medios de transporte para llegar a Perú. En su mayoría, las personas entrevistadas han llegado al país utilizando bus (1,014 casos) y caminando (307 casos). En el caso de los denominados “caminantes”, a menudo utilizan una combinación entre aventones y caminar, con los riesgos de protección que esto conlleva.

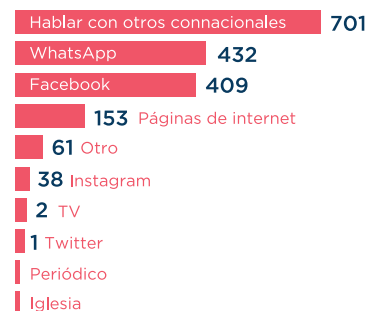


Acceso a información

Al indagar sobre las fuentes de información para preparar el viaje, la mayoría de los entrevistados indicó haberse comunicado con compatriotas desde Venezuela o a lo largo de la ruta, seguido del uso de WhatsApp y Facebook. De igual forma, 90% de los entrevistados indicó utilizar activamente la red social Facebook.

Estos resultados son relevantes para planear e implementar acciones de comunicación con las comunidades y para transmitir información sobre riesgos en la ruta, acceso a servicios en el país de destino y/o contrarrestar la información errónea y el fraude.

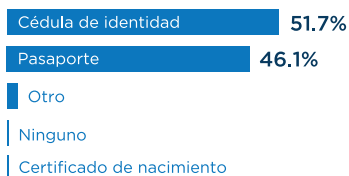
Fuente de información para el viaje



Documentación

52% de los entrevistados entró a Perú con cédula de identidad. Las excepciones humanitarias aplicadas por la Superintendencia Nacional de Migraciones fueron efectivas para brindar protección a personas en situación de alta vulnerabilidad, facilitando el ingreso al país de personas sin pasaporte, pero cubiertas por estas excepciones: Adultos mayores, menores de edad, familias en proceso de reunificación, personas con discapacidad.

Documentos presentados a las autoridades migratorias



Situación familiar

26% de los entrevistados señaló haberse separado de sus familiares luego de emprender la ruta. Las razones de la separación incluyen familiares que se quedaron en Venezuela, a lo largo de la ruta o que continuaron el viaje hacia otro país.

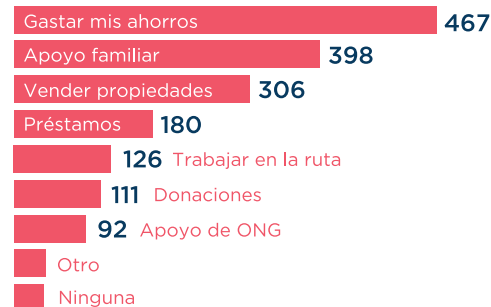
¿Cambió el tamaño de su familia debido al desplazamiento?

Sí 26% **No** 74%

La separación familiar puede engendrar nuevos riesgos de protección y/o afectaciones psicosociales en los integrantes del núcleo familiar, tanto a quienes salen del país como para quienes se quedan.

Estrategias de afrontamiento en la ruta

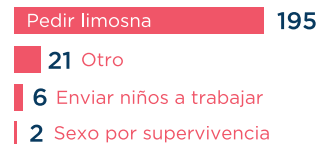
Estrategias de afrontamiento en la ruta



Las estrategias de afrontamiento a las que debe recurrir la población venezolana durante la ruta incluyen gastar los ahorros (40%), solicitar apoyo familiar (34%), vender propiedades (26%), pedir prestado (15%), entre otros.

Además de ello, se ha podido registrar que la población recurre a estrategias extremas de afrontamiento en la ruta: Pedir limosna, enviar a sus niñas y niños a trabajar, sexo por supervivencia, entre otros.

Estrategias extremas de afrontamiento en la ruta



Al contemplar que hay encuestados que reportan haber recurrido al sexo por supervivencia, aunque en pequeño porcentaje, muestra los riesgos de la ruta y podría indicar la existencia de más casos que no se visibilizan.

Tal y como señala el informe regional de monitoreo de protección (ACNUR 2019):

“[...] los riesgos relacionados con el sexo por supervivencia y la explotación son extremadamente altos para la población venezolana y los factores que contribuyen a ello incluyen:

i) la situación económica precaria de las familias o de las mujeres solteras antes de la partida, ii) la incapacidad de cubrir los costos del viaje, iii) la disponibilidad limitada de empleo formal, iv) la naturaleza temporal de los permisos de residencia otorgados a las personas venezolanas y v) el estigma asociado a las mujeres, niñas y personas con orientación sexual e identidad de género diversa (SOGI, por sus siglas en inglés) venezolanas”¹⁰



Foto: © ACNUR/Patrick Murayari

¹⁰ Informe Regional de Monitoreo de Protección (ACNUR, 2019).

7. NECESIDADES PRIORITARIAS

El **acceso al mercado laboral** es la primera necesidad prioritaria expresada por las personas de interés en Perú, seguida por el acceso a **alojamiento** y el **acceso a salud**. El monitoreo de protección muestra importantes diferencias en las necesidades prioritarias por ciudad. A continuación, se muestran las necesidades prioritarias por ciudad.



- **Tumbes:** Trabajo, alojamiento y alimentación.
- **Lima:** Trabajo, salud, alojamiento y regularización de estadía.
- **Cusco:** Trabajo, salud, alojamiento y alimentación.
- **Arequipa:** Trabajo, alimentación, salud y alojamiento.
- **Tacna:** Trabajo, alimentación, documentación y alojamiento.

La lectura de las necesidades prioritarias se debe hacer en conjunción con el análisis de las secciones “Empleo” y “Vivienda”, a continuación.



Foto: © ACNUR/Helene Caux

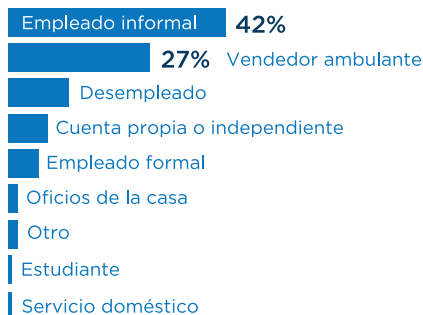
8. EMPLEO¹¹

82% de las personas entrevistadas se encontraba en una **situación laboral precaria o desempleada**.

Según los resultados del monitoreo, 42% de las personas entrevistadas confirmó que tiene un empleo informal, 27% trabajaba en ventas ambulantes. Además, 12% se encontraba **desempleado al momento de la entrevista**.

Destaca, además, que solo **6% de los entrevistados tiene un empleo formal en Perú**.

Empleo actual



Con respecto a la ocupación de los entrevistados en su país de origen, se encontró que el 30% de los entrevistados solía trabajar como empleado formal en Venezuela, 20% trabajaba por cuenta propia (independiente) y 11% era servidor público.

En línea con el informe regional de monitoreo de protección (ACNUR 2019):

“[...] es evidente que el desplazamiento ha tenido un impacto negativo en el acceso de los trabajadores calificados al mercado laboral. Se ha demostrado que el acceso al empleo digno para las personas venezolanas es un área que necesita intervenciones más sólidas. De acuerdo con el “enfoque que abarque a toda la sociedad” del Pacto Mundial sobre Refugiados (GCR, por sus siglas en inglés), se requiere un esfuerzo de múltiples socios para identificar oportunidades, hacer coincidir las necesidades del mercado laboral con las capacidades de las personas solicitantes de asilo y refugiadas, y crear oportunidades y sinergias”¹²



Foto: © ACNUR/Emily Alvarez

¹¹ Para personas con tres o más meses de permanencia en Perú.

¹² Informe Regional de Monitoreo de Protección (ACNUR, 2019).

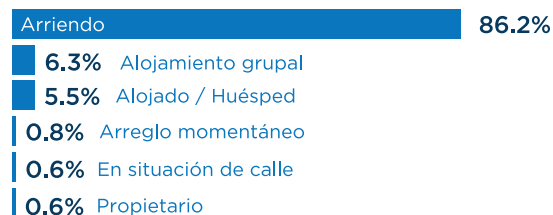
9. TIPO DE ALOJAMIENTO¹³

86% de los entrevistados estaba alquilando una vivienda. Sin embargo, se encontraron casos de personas que estaban en situación de calle (1%) o tuvieron que recurrir a albergues colectivos (6%).

Es importante mencionar que 99% de entrevistados cuenta con acceso a electricidad y 97% tiene acceso a agua dentro de sus alojamientos.

No obstante, 35% de los entrevistados manifestó haber tenido problemas para encontrar alojamiento entre los que se destacan el rechazo por ser extranjero¹⁴, la falta de recursos y “otros”. En esta última categoría, múltiples entrevistados mencionaron que los arrendatarios “no aceptan familias con niños”.

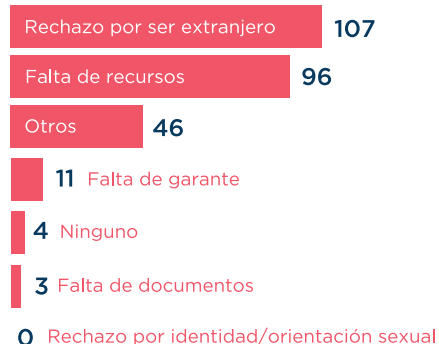
Tipo de alojamiento



Obstáculos para encontrar alojamiento

Sí 35% **No** 65%

Tipos de obstáculos



El ejercicio de monitoreo preguntó por el promedio de gastos mensuales de la familia, y de arriendo. En promedio en las cinco ciudades, los gastos mensuales de los hogares fueron entre 700 y 800 soles, mientras que el promedio de arriendo osciló entre los 350 y 400 soles. Esto indica que la mitad del gasto familiar estaría siendo destinado a la vivienda, dejando poco espacio para otro tipo de gastos. El monitoreo de protección no preguntó sobre ingresos, aunque información cualitativa da cuenta que, dada la precariedad del empleo, el promedio de gastos es muy similar al promedio de ingresos.

El análisis de las 5 ciudades muestra que Tumbes es la ciudad más económica para pagar el arriendo, con un promedio de 295 soles mensuales. Cusco es la ciudad más costosa, con un promedio de 425 soles mensuales, seguida por Lima (418 soles), Arequipa (385 soles) y Tacna (311 soles).

¹³ Para personas con tres o más meses en Perú.

¹⁴ Principalmente en las ciudades de Arequipa, Tacna y Cusco.

10. EDUCACIÓN EN PERÚ

Características generales

En general, el nivel educativo de la población venezolana es alto. Los resultados de las rondas de monitoreo indican:

- 46% de los entrevistados tiene formación secundaria (completa o incompleta).
- 32% tiene algún grado de formación universitaria (completa o incompleta).
- 2% tiene posgrado.
- 15% tiene estudios técnicos (completos o incompletos).
- 5% tiene únicamente algún nivel de estudio primario

Sin embargo, entre las tres rondas se observa un descenso en el porcentaje de entrevistados con formación universitaria frente al aumento de entrevistados con formación secundaria. Esto podría ratificar información cualitativa sobre cambio de perfiles de las personas venezolanas llegando a Perú, quienes ahora tendrían un menor nivel educativo y podrían verse expuestos a condiciones laborales aún menos favorables en el país.

Acceso a la educación en Perú

La evolución de la tasa de matrícula en Perú es clara a lo largo de las tres rondas de monitoreo. Mientras que en la primera ronda 69% de niños en edad escolar no asistía a la escuela, en la última ronda este porcentaje se redujo a 49%. Ello sería resultado del inicio del año escolar y de los esfuerzos del Ministerio de Educación para integrar a niñas y niños venezolanos en el sistema educativo peruano.



Foto: © ACNUR/Regina De La Portilla

11. SALUD

23% de los entrevistados tuvo algún problema de salud que necesitó de atención médica. De éstos, 66% acudió a un centro médico y, en su gran mayoría (88%) recibió atención.

Sin embargo, información cualitativa da cuenta que las personas que recibieron atención, en su mayoría, tuvieron que pagar la consulta/tratamiento.

¿Necesitó atención médica?

Sí 23% **No** 77%

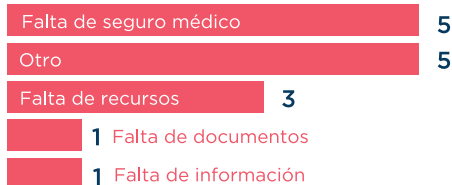
¿Acudió a un centro médico?

Sí 68% **No** 32%

¿Si acudió a un centro médico, recibió atención?

Sí 87% **No** 13%

Razones para no recibir atención médica



Si bien, en algunos hospitales estatales las tarifas son reducidas para la población vulnerable, esto representa una carga financiera adicional para las finanzas de la población venezolana. Dentro de las razones para no recibir atención se mencionan la falta de seguro, falta de recursos, falta de documentos y/o falta de información.

El monitoreo de protección da cuenta de un 10% de entrevistados con condiciones médicas críticas o crónicas y 23% de adultos mayores en riesgo, en su mayoría por condiciones médicas. Dadas las barreras de acceso al servicio médico, resulta imprescindible encontrar alternativas y estrategias para la protección de las poblaciones frente a sus necesidades médicas urgentes.



Foto: © ACNUR/Emily Alvarez

12. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN PERÚ

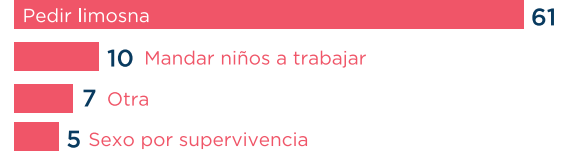
Al consultar a las personas sobre las estrategias que usan cuando no pueden cubrir sus gastos, la gran mayoría señaló reducir los gastos no esenciales, pedir prestado, limitar el consumo de los adultos para priorizar a las niñas y los niños, o vender su propiedad o artículos de valor.

Estrategias de afrontamiento en el lugar de llegada



Algunas de las personas entrevistadas señalaron haber tenido que recurrir a **estrategias extremas de afrontamiento**, que resaltan su extrema vulnerabilidad y la necesidad de reforzar las acciones de protección.

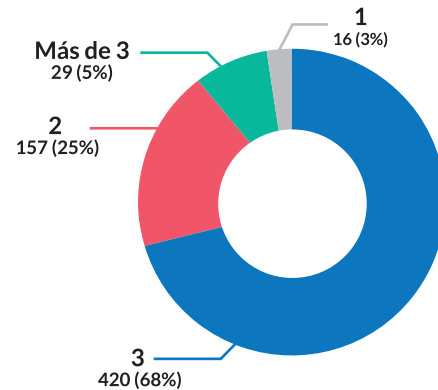
Estrategias extremas de afrontamiento en el lugar de llegada



Se preguntó a las personas entrevistadas sobre su ingesta diaria promedio de alimentos. 68% de entrevistados dijo que tomaba un promedio de tres comidas al día; sin embargo, 29% consume menos de tres comidas diarias.

Tacna y Arequipa son las ciudades con mayor proporción de familias que consumen menos de dos **comidas diarias** (42% y 30%, respectivamente).

Número de comidas diarias



13. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y DISCRIMINACIÓN

¿Se ha sentido discriminado?

Sí 62% **No** 38%

¿Se siente seguro donde vive?

Sí 83% **No** 17%

Si bien la mayoría de entrevistados (54%) considera que su interacción con la población local es buena, resulta interesante ver que **dos de cada tres entrevistados se han sentido discriminados** (62%), en su mayoría por su nacionalidad.

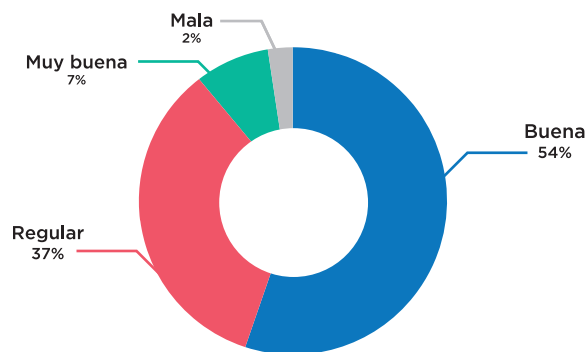
El análisis de información por ciudades muestra que **Arequipa es la ciudad con mayor percepción de discriminación (72%)** aunque también con mayor percepción de seguridad (90%). Tacna y Cusco siguen en cuanto a percepción de discriminación (67% y 62%, respectivamente)¹⁵.

Motivos de discriminación



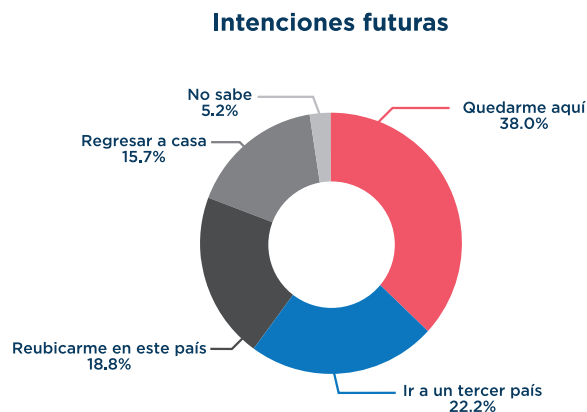
Frente a los porcentajes generales de percepción de discriminación, el informe regional de monitoreo de protección (2019) señala que “ACNUR y sus socios han observado que la discriminación múltiple que enfrentan las mujeres venezolanas a menudo tiene connotaciones sexuales, es estigmatizante y, algunas veces, se relaciona con mecanismos de supervivencia negativos (por ejemplo, el sexo por supervivencia).”

Interacción con la comunidad local



¹⁵Al respecto, es importante mencionar que, si bien Cusco es la muestra más pequeña, en proporción resultaría en uno de los porcentajes más altos de percepción de discriminación.

14. INTENCIONES



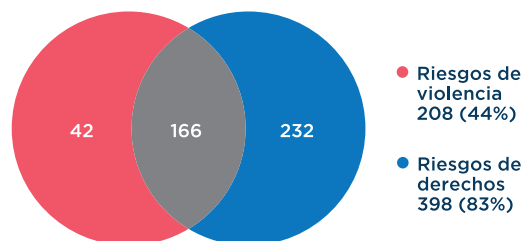
Al preguntar sobre intenciones en el corto plazo, casi 57% de los entrevistados manifestó su intención de quedarse en Perú, sea en el lugar donde se hizo la entrevista (38%) o en otro lugar del país. Mientras tanto, 22% manifestó querer ir a un tercer país. Esta tendencia se ha mantenido a lo largo de las tres rondas.

15. POTENCIALES RIESGOS TRAS EL RETORNO

Al indagar sobre los riesgos que podrían enfrentar si retornaran a Venezuela, las personas encuestadas con frecuencia citaron una combinación de éstos, incluidos los incidentes violentos que pueden afectarles a ellas mismas, a sus familias o a sus comunidades. También se refirieron a los graves obstáculos para acceder a un estándar mínimo de vida, incluido el acceso a salud, alimentación y trabajo.

El gráfico muestra los vínculos entre esos riesgos, según lo expresado por las personas entrevistadas. Esto evidencia que **el deterioro de la situación en Venezuela es multifacético** y afecta a la mayoría de los aspectos de la vida de las personas y las comunidades, incluida la seguridad.

Riesgos en caso de retorno





**COMISIÓN
ALTA**
de la ONU
Refugiados

en:

Américas
@unhcr_americas
#causadesmiccausa

Apoyo de:

Red Internacional de Sociedades
de la Media Luna Roja

